

Enric Duran: Sobre mi situación legal y la fecha de vuelta

ENRIC DURAN :: 20/12/2008

El pueblo griego nos está demostrando a todos, que sublevarse contra el capitalismo es posible hoy en día en occidente.

Escribo para informaros en primer lugar de cuál es mi situación legal a tres meses desde que hice pública mi acción de insumisión financiera. A fecha actual, el juzgado de instrucción nº 29 de Barcelona, ha recibido cuatro denuncias penales en contra mía, que me han hecho las siguientes entidades: La Caixa, Bancaja, Caixa Sabadell y Bankpime.

La actuación del juez ante este sumario ha sido el archivo provisional del caso. La causa de este archivo no ha trascendido pero todo indica que con el argumento que estoy fuera del país, el juez ha preferido archivar al menos hasta que vuelva, en lugar de citarme a declarar y haberme de poner en búsqueda, con el impacto mediático que esto probablemente tendría.

Por reabrir el caso haría falta en todo caso que alguna de estas entidades que me acusan o el fiscal del estado lo reclamara.

No tenemos información del resto de las 18 denuncias penales que declararon los mossos de escuadra ante la prensa el pasado 17 de octubre, pero en todo caso según mi abogado lo más probable es que, si llegan más, se pasen al mismo juez y sean archivadas en iguales condiciones.

El archivo provisional del caso y la falta de información a los medios de comunicación son dos nuevas muestras del silenciamento oficial que interesa sobre mi acción.

En segundo lugar, y como respuesta a este silenciamento, quiero pedirlos que os pongais en la agenda la fecha del 17 de marzo. 6 meses tras la acción del 17-S y 15 días antes de la segunda reunión cumbre del G20 será un buen momento para volver a casa y defender mi libertad. Desde el colectivo Crisis, iremos informando de las propuestas de acción que haremos de cara a estas fechas. Una de ellas ya la hemos empezado a hacer correr: la campaña por una huelga de usuarias de bancos, <http://www.17-s.info/es/iniciamos-la-campana-de-la-huelga-las-preinscripciones-estan-abiertas>.

En tercer lugar, aprovecho este comunicado para solidarizarme con Karim, de Vilanova i la Geltrú, como yo, que ha sido injustamente condenado a 100 días de prisión eludibles con 400 ¤ de pena-multa, por manifestarse al grito de "La crisis que la paguen los ricos" También quiero enviar mi apoyo a las estudiantes que llevan más de un año parando y okupando las universidades para parar el Plan Bolonia y especialmente con los que han sido expulsados de la UAB.

Finalmente agradecer al pueblo griego que nos está demostrando a todos, que sublevarse contra el capitalismo es posible hoy en día en occidente, y con esto nos llena de esperanza

de cara a lo que pueda suceder este año 2009. Año primero de la depresión económica global.

En solidaridad, desde muy lejos y muy cerca.

www.17-s.info

<https://ppcc.lahaine.org/enric-duran-sobre-mi-situacion-legal-y-l>